La Rioja
larioja.org
Salud
Dirección General de Humanización, Prestaciones y Farmacia

Edificio CARPA
C/ Obispo Lepe 6 – 26071 Logroño
941 29 99 23
alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

Asunto: Toxina botulínica
Destinatarios: Clínicas/SF Hospitales
Referencia: SOFM/BBG/apf/af69_080

Brote de botulismo en Europa asociado a inyecciones endoscópicas (intragástricas) de toxina botulínica tipo A para tratar la obesidad

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que se ha detectado un brote de botulismo en Europa que afecta a varios países. Desde el 28 de febrero de este año se han notificado más de 70 casos, se ha hospitalizado a varios pacientes, algunos de ellos en unidades de cuidados intensivos, que han requerido la administración de antitoxinas específicas, respiración artificial etc.

Todas las personas afectadas se habían sometido recientemente a una intervención consistente en la inyección endoscópica (intragástrica) de neurotoxina botulínica de tipo A para tratar la obesidad.

Se están realizando más estudios para obtener información adicional sobre los casos. No se puede descartar que se deba a errores clínicos, de sobredosis o a la administración de toxina botulínica falsificada o de calidad subestándar.

Desde este Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos se solicita la colaboración a los efectos de prevenir estos incidentes y se recuerda que:

- Las clínicas de medicina estética, u otras que carezcan de servicio de farmacia propio, deben estar para surtirse de este medicamento adscritas a una oficina de farmacia que avale una adecuada distribución y sean garantes de los mismos.

- En el control del uso/administración de estos medicamentos por parte de las clínicas, debe garantizarse que se trate de los medicamentos autorizados para su comercialización en España y para las indicaciones aprobadas en Ficha Técnica, entre las que no está la inyección intragástrica para pérdida de peso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/052875	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0340155

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	18/04/2023 11:32:41
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **GSDAHUNRSITQKFD** Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		18/04/2023 11:32:45